



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Dificultades del Aprendizaje		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de Educación		
CARRERA	Pedagogía en Educación Especial	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	PES 2301	SEMESTRE	3
CRÉDITOS SCT-Chile	5 SCT	SEMANAS	15
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
9	3	6	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
No tiene		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR
<p>a) Descripción sintética de la actividad curricular (con una extensión mínima de 100 palabras y una extensión máxima de 200), indicando cuál es el propósito y su aporte al Perfil de Egreso.</p> <p>El propósito del curso es la comprensión de las transformaciones de las conceptualizaciones de las dificultades de aprendizaje a lo largo de la historia, desde los enfoques existentes sobre la mirada de las NEE: desde el modelo clínico, patológico, individual hacia una perspectiva social, pedagógica, curricular e inclusiva. En este sentido se abordará la conceptualización y modos de comprender la evaluación e intervención, desde la perspectiva de la normativa nacional vigente en Educación Especial, como también desde perspectivas críticas que ponen en tensión las nociones de “dificultad de aprendizaje” y “necesidades educativas especiales”. En este contexto, se propone abordar la evaluación y la intervención pedagógica desde enfoques que dialogan con la mirada de la educación inclusiva.</p> <p>Finalmente, se espera que las y los estudiantes logren reconocer el rol de la escuela, de las y los docentes de Educación Especial, y la importancia del trabajo colaborativo y la co-docencia, en torno a la detección, disminución y/eliminación de las barreras para el aprendizaje de todo el alumnado.</p> <p>La metodología de este Curso será teórico-práctica, considerando clases expositivas, lecturas individuales, trabajos grupales, análisis de desempeños de estudiantes, discusiones de temas propuestos en clases, talleres que contemplen elaboración de infografías, cuadros comparativos, análisis de casos de materiales didácticos y evaluativos.</p>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

b) Competencias a las que tributa la actividad curricular

1.3. Disponer de conocimientos teóricos y prácticos que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la reflexión sobre los mismos.

2.1. Evaluar desde una perspectiva multidimensional estudiantes con necesidades de apoyo, de manera interdisciplinaria y colaborativa, tomando como referencia el currículum nacional.

2.3. Diseñar el desarrollo de prácticas pedagógicas colaborativas que promuevan una cultura inclusiva en la comunidad educativa.

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Resultados de aprendizaje que desarrollarán las/os estudiantes considerando las competencias a las que tributa la actividad curricular (Máximo 4, de acuerdo con la cantidad de SCT de la AC).

1. Identificar la evolución histórica del campo teórico de las dificultades del aprendizaje como un espacio interdisciplinario y en constante transformación.
2. Reconocer distintos enfoques teóricos en el abordaje de las dificultades del aprendizaje: sus principales conceptualizaciones y modos de comprender la evaluación e intervención.
3. Caracterizar el rol del profesor/a de educación especial con mención en dificultades del aprendizaje, desde diversas perspectivas teóricas y, especialmente, desde el enfoque de la Educación Inclusiva.

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:

Indicar los contenidos asociados a la Unidad de Aprendizaje en coherencia con la cantidad de SCT de la actividad curricular

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
1	1 y 2	Historia de las dificultades del aprendizaje	4

Contenidos

- Fases de la historia de las dificultades del aprendizaje: fase fundacional o de los cimientos, fase de transición, fase de integración y fase contemporánea o de consolidación.
- Fases y principales conceptualizaciones de las dificultades del aprendizaje y actores relevantes.
- Principales teorías o enfoques de las dificultades del aprendizaje: teorías centradas en el sujeto, interaccionistas, centradas en el entorno y centradas en la tarea.
- Principales perspectivas actuales en el abordaje de las dificultades del aprendizaje: aportes desde la psicología cognitiva, las neurociencias, los enfoques socioculturales y las didácticas específicas.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
2	2	Actuales conceptualizaciones de las dificultades del aprendizaje y principales críticas	7

Contenidos

- Dificultades del aprendizaje según manuales de psiquiatría y la normativa vigente: DSMV, CIE 11 y DS 170.
- Las dificultades de aprendizaje de la lectura, la escritura y la matemática, principales conceptualizaciones, modos de abordaje y perspectivas críticas.
- Trastornos de déficit atencional, principales conceptualizaciones, modos de abordaje y perspectivas críticas.
- El funcionamiento intelectual límite, principales conceptualizaciones, modos de abordaje y perspectivas críticas.

Número	RA al que contribuye la Unidad	Nombre de la Unidad	Duración en Semanas
3	2 y 3	Principios y fundamentos de la evaluación, intervención y apoyos al aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas.	4



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Contenidos

- La evaluación pedagógica: perspectivas, tensiones y enfoques actuales.
- La intervención pedagógica: propuestas didácticas para favorecer procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde una perspectiva inclusiva.
- Rol del docente de Educación Especial/Diferencial.

RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

La metodología será teórico-práctica, considerando clases expositivas, lecturas individuales, trabajos grupales, análisis de desempeños de estudiantes, discusiones de temas propuestos en clases, talleres que contemplen elaboración de infografías, cuadros comparativos, análisis de casos de materiales didácticos y evaluativos.

Las evaluaciones del curso contemplan evaluaciones formativas y calificadas. El 60% de estas, corresponden a evaluaciones de desarrollo individual, y el 40% a evaluaciones de desarrollo grupal.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

5) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

Indicar las evaluaciones a realizar y las exigencias para la aprobación de la actividad curricular, tales como obligatoriedad o porcentajes mínimos de asistencia, condiciones para la rendición de pruebas recuperativas, etc.

Asistencia: El presente curso exige asistencia obligatoria al **70% de las clases**. Los atrasos también serán registrados en Ucampus. Toda inasistencia debe ser justificada. Quienes registren menos de 70% de asistencia, reprueban el ramo con un 3.5.

Evaluación:

El curso contempla las siguientes evaluaciones:

- **Evaluación 1:** Presentación de una línea temporal sobre la evolución sociohistórica de las DA (**20% - Grupal**)
- **Evaluación 2:** Evaluación tipo Prueba escrita. Requiere asistencia presencial obligatoria (**30% - individual**).
- **Evaluación 3:** Síntesis de los conceptos centrales de la Unidad mediante la construcción de un Glosario y Mapa conceptual (**20% - duplas**).
- **Evaluación 4:** Consiste en la elaboración de un escrito reflexivo sobre las DA (**30% - Individual**).

- "Cada estudiante es responsable de entregar el archivo correspondiente a la evaluación. En caso de entregar archivos corruptos o de otras evaluaciones, se considerará el trabajo NO entregado (y, por ende, será evaluado con la nota mínima 1.0)".

En caso de no asistir a una evaluación, esta ausencia se debe justificar en el módulo de asistencia Ucampus, para así agendar su recuperación. En caso de que no exista justificativo, se evaluará con la nota mínima (1.0).

6) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Aguilera, A. (coord.) (2004) Introducción a las dificultades del aprendizaje, p.1-38.	Digital https://bibliosjd.org/wp-content/uploads/2017/03/Dificultades-en-el-aprendizaje.pdf
Decreto N° 170. (2010). Fija normas para determinar los alumnos con necesidades educativas especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. Chile: Diario Oficial de la República de Chile.	Digital https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf
American Psychiatric Association (2002). <i>Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM- 5</i> . Masson; p.59-74.	Digital https://www.eafit.edu.co/ninos/reddelaspreguntas/Documents/dsm-v-guia-consulta-manual-diagnostico-estadistico-trastornos-mentales.pdf



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

OMS (2022) CIE-11. Undécima revisión de la clasificación internacional de las enfermedades. Trastornos mentales y del comportamiento. Descripción clínica y pautas para el diagnóstico, Madrid. Ed. Meditor.	Digital https://icd.who.int/browse11/l-m/es#/http%3a%2f%2fid.who.int%2fcd%2fentity%2f2099676649
Bermeosolo, J. (2010) Las dislexias y otras dificultades específicas del aprendizaje. En <i>Psicopedagogía de la diversidad en el aula</i> . Alfaomega Grupo Editor. Capítulo 11, 222-249.	Digital
Fusca, C. (2017) ¿Dislexia? Deconstruyendo un constructo que subsiste. UCES. Cuestiones de Infancia.	Digital http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/4269/Dislexia_Fusca.pdf?sequence=1
Andrade, C. (2011) Obstáculos didácticos en el aprendizaje de la matemática y la formación de docentes. Capítulo 4, p.999-1007.	Digital https://funes.uniandes.edu.co/funes-documentos/obstaculos-didacticos-en-el-aprendizaje-de-la-matematica-y-la-formacion-de-docentes/
Nemirovsky, M. (2003) ¿Trazar y sonorizar letras o escribir y leer?, p. 5-10.	Digital https://z33preescolar.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/03/myriam-nemirovsky.pdf
CIDETI UC, 2020. Neuromundos. Guía ilustrada sobre los trastornos del neurodesarrollo.	Digital https://4009b9100d85a68df699-48e654c9bd0994f9f11eec055a47ed70.ssl.cf1.rackcdn.com/neuromundos/neuromundos_cap3.pdf
Velarde, E. (2008) La teoría de la Modificabilidad Estructural Cognitiva de Feuerstein. Revista de Investigación Educativa vol.12 n°22, 203-211.	Digital https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/publicaciones/inv_educativa/2008_n22/a12v12n22.pdf

7) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Baquero, R. (2000) lo habitual del fracaso y el fracaso de lo habitual. En Avendaño y Boggino (Comps) <i>La escuela por dentro y el aprendizaje escolar</i> , Rosario: Homo Sapiens.	Digital https://rieoei.org/historico/documentos/rie50a01.pdf
Baquero, R. y Limón, M. (2001) <i>Introducción a la psicología del aprendizaje escolar</i> . Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes Ediciones.	Digital



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

	https://www.terciario.ememoa.esc.edu.ar/biblioteca/psico%20%20Intro%20a%20la%20psicolog%C3%ADa%20del%20aprendizaje%20escolar-Baquero%20unidadII.pdf
Terigi, F. (2009) El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. Revista Iberoamericana de Educación, 50, 23-39.	Digital
Mineduc (2009) DÉFICIT ATENCIONAL Guía para su comprensión y desarrollo de estrategias de apoyo, desde un enfoque inclusivo, en el nivel de Educación Básica.	Digital https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201305151612430.Deficit_Atencional.pdf
Mineduc (2009) DÉFICIT ATENCIONAL Guía para su Comprensión y Desarrollo de Estrategias de Apoyo desde un Enfoque Inclusivo, en el nivel de Educación Media.	https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/DEFICIT-ATENCIONAL-MEDIA.pdf
FACSO (2024) Guía de buenas escuchas para personas que viven o conviven con trastorno de déficit de atención e hiperactividad.	https://facso.uchile.cl/dam/jcr:e6fc0d2a-7d5b-49f5-8b40-b34a650fdcc2/Guia%20de%20buenas%20Escuchas%20de%20Esteban%20Radiszcz.pdf
Charnay, R. (1988) Aprender (por medio de) la resolución de problemas En Didáctica de las matemáticas. Aportes y reflexiones. Parra, Cecilia y Saiz, Irma (comps.). Paidós: Buenos Aires, 1994, pág. 51-64.	Digital
Ibáñez, N. (1996) La evaluación en una nueva perspectiva. Estudios Pedagógicos 22, 53-60	Digital https://es.scribd.com/document/145588518/La-evaluacion-en-una-nueva-perspectiva
Fuenzalida, C. (2019) Desafíos de la evaluación psicopedagógica en el contexto escolar nacional. Cuadernos de Educación N°82 Universidad Alberto Hurtado.	http://mailing.uahurtado.cl/cuadernosdeeducacion/82/documentos/articulo_82.pdf
Giné, C. (2000) La evaluación psicopedagógica. En Marchesi, A; C. Coll y J. Palacios (Comp.) Desarrollo psicológico y educación. Vol. III. Madrid. Segunda Edición. Alianza Editorial. Cap. 14	Digital

8) RECURSOS WEB

SITIOS WEB

Cuestionado etiquetas

<https://www.youtube.com/watch?v=y1UHBxeNcFA>



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

Neurodiversidad y neurodivergencia

https://www.youtube.com/watch?v=_9wj_yAR1T4

<https://neuromundos.cedeti.cl/>

TDAH

<https://www.youtube.com/watch?v=wLEm-d9MCgU>

<https://www.youtube.com/watch?v=4gNOJBUFMa0>

FIL

<https://www.youtube.com/watch?v=X9s5YbtBbOM>

<https://www.youtube.com/watch?v=fHdQWmbhfdE>

9) Información importante

● Integridad Académica

En los cursos impartidos en la Escuela de Educación se consideran faltas graves a la integridad académica y a la ética las siguientes acciones:

- Copiar y facilitar la copia de respuestas en cualquier tipo de evaluación académica;
- Adulterar cualquier documento oficial como documento de asistencias, correcciones de pruebas o trabajos de investigación, entre otros;
- Plagiar u ocultar intencionalmente el origen de la información en cualquier tipo de evaluación.

Cualquiera de las faltas graves mencionadas anteriormente, será sancionada con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1,0). Además, estas causales serán informadas al Consejo de Escuela para iniciar una investigación sumaria en caso de ser necesario.

● Protocolo ante denuncias sobre acoso sexual, acoso laboral y discriminación arbitraria

De acuerdo a la misión y principios de la Universidad de O'Higgins, y siguiendo los Lineamientos para la Docencia (2022) dictaminados por la Dirección de Pregrado, se exige un uso seguro, responsable y ético de las tecnologías de la información. En este sentido, **se rechazan tajantemente cualquier conducta (virtual y/o presencial) de uso inadecuado de datos personales, acoso sexual y discriminación arbitraria**. Todos estos actos se encuentran considerados en el reglamento estudiantil UOH y son sancionados por la Universidad. **En el caso específico de experimentar o ser testigo de acoso sexual y discriminación arbitraria contacta a tu jefatura de carrera y asesorarte por la Dirección de Equidad de Género y Diversidades:** oficina.equidad.genero@uoh.cl también puedes asistir de manera presencial a la Dirección que esta ubicada en la oficina 501 edificio A. Horario de atención 9:30 a 17:00.

Si vives cualquier otro tipo de situación de acoso, maltrato o abuso de otra índole que NO sea de carácter sexual o de género contacta a la jefatura de carrera y asesórate por pregrado.

● Respeto por el nombre social del estudiantado

Respeto por el nombre social del estudiantado

La Universidad de O'Higgins cuenta con mecanismos para realizar el procedimiento de cambio de nombre social a las personas que lo soliciten en virtud de su identidad de género. **Todo integrante de la universidad puede manifestar su**



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

voluntad de utilizar su nombre social a el/la docente, así como los pronombres asociados. Además, para formalizar su uso en la Universidad debes solicitarlo a la Dirección de Equidad de Género y Diversidades. Para hacer esta solicitud, descarga el formulario de solicitud y la declaración jurada simple de la página web: <https://www.uoh.cl/#cambios-de-nombre-social>, y preséntalos presencialmente o vía email a: oficina.equidad.genero@uoh.cl

- **Consideración de ajustes razonables:**

Si tienes alguna condición de discapacidad, o requieres comunicar cualquier información relevante para favorecer tu proceso de enseñanza-aprendizaje, contáctate con el/la docente del curso, o bien con tu jefe de carrera para **evaluar ajustes razonables y/o la implementación de otras estrategias de apoyo**. Para más información puedes escribir a unidad.inclusion@uoh.cl.